

**UNIDAD TÉCNICA DE APOYO COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL SISTEMA DISTRITAL DE
CUIDADO**
ACTA No. 78 de 2026
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 29 de julio de 2026

HORA: 02:00 p.m. - 05:00 p.m.

LUGAR: Híbrida. Presencial en el SuperCADE Engativá y virtual a través de TEAMS

**INTEGRANTES DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL
DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Diana Milena Villareal Nasayo	Profesional especializada	Secretaría Distrital de Salud	X		
Maribel Romero Cubillos	Profesional especializada		X		Asistencia virtual
Jose Eduard Peña Sosa	Contratista	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Jeannete Lucía Castro	Contratista			X	
Liliana Palacios Machado	Profesional de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones	Secretaría Distrital de Educación		X	
Camilo Duque González	Contratista		X		Asistencia virtual
Lorena Calderón Niño	Contratista	Secretaría de Desarrollo Económico	X		
Diana Alejandra Cuervo	Profesional especializada de la Dirección de Lectura y Bibliotecas	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		X	
José Darío Díaz Rodríguez	Contratista		X		
Lady Parra Hernández	Contratista	Instituto Distrital de Recreación y Deporte		X	
Natalia Andrea Castillo Mejía	Contratista		X		
María Paula Atuesta Ospina	Gerente de Danza	Instituto Distrital de las Artes		X	

Alejandro Alfredo Cárdenas Palacios	Gerente Nidos - Subdirección de Formación Artística			X	
Daniel Orlando Martin Saldarriaga	Líder estrategias de educación ambiental	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
María Angélica Motta Nova	Profesional	Jardín Botánico de Bogotá	X		
María Camila Romero Manrique	Contratista	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Carolina Baquero	Contratista	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Asistencia virtual

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Dianne Tawse-Smith	Directora del Sistema de Cuidado	Secretaría Distrital de la Mujer

INVITADOS PERMANENTES A LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Leslie Dahiann Martínez Luque	Directora de Financiación de Vivienda	Secretaría de Hábitat		X	
Luis Beltrán Urquijo Melchor	Profesional Especializado de la Dirección de Financiación de Vivienda			X	
Humberto Alfonso Rodríguez Sarmiento	Profesional Subdirección de Planes Maestros	Secretaría Distrital de Planeación		X	
Gloria Patricia León	Abogada Subdirección de Planes Maestros			X	
Diana Ximena Huertas	Profesional especializado			X	
Angie Vanessa Liévano	Contratista	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	X		

Enrique Cusba García	Director de del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía		X		
Diana Carolina Astroz	Contratista			X	
Camilo Esteban Villamil Perez	Contratista- Dirección de Acceso a la Justicia	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia		X	
Laura Camila Diaz			X		Asistencia virtual
Ginna Paola Rodríguez Clavijo	Asesora	Instituto Distrital de Turismo	X		
Olga Mireya Quinche González	Subdirectora Técnica Poblacional	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud		X	
Edilberto Novoa Camargo	Asesor Subdirección Técnica Poblacional			X	
María del Pilar Barreto González	Contratista	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal		X	
Laura Liliana Gallegos Moreno	Contratista		X		
Hernan Dario Tocarema Garzon	Profesional Especializado	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO					
Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Jenny Cubillos	Contratista	Instituto Distrital de las Artes	X		
Víctor Andrés Farfán Mejía	Coordinador del programa de Educación e Inclusión Financiera	Secretaría Distrital de Hábitat	X		
July Rosero Triana	Contratista	Secretaría Distrital de Planeación	X		
Claudia Uricoechea	Profesora Espacios		X		
Gerardo Esteban Rodríguez	Planes Maestros		X		Asistencia virtual
Wilson Rodríguez	Contratista	Jardín Botánico de Bogotá	X		Asistencia virtual
María Victoria Carrillo	Contratista	Secretaría Distrital de Salud	X		
Laura Marcela Espinosa Téllez	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría Distrital de la Mujer	X		

Diana Patricia Pulido Martínez	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Angie Carolina Cardona Arango	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Paola Andrea Rodríguez Oyuela	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		Asistencia virtual
Lucía Lozada	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Angelica María Puentes Robayo	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		Asistencia virtual
Shirley Sáenz	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Nelcy Orjuela	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Carolina González	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Mónica Rengifo Delgado	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		Asistencia virtual
Corina Martínez	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Laura Gamba	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Jasson Iván Pinillos Hincapié	Contratista de la Subdirección de Políticas e Igualdad		X		

CITACIÓN:

Todas las delegaciones de las entidades que integran y son invitadas permanentes de la Unidad Técnica de Apoyo (en adelante UTA) fueron convocadas a través de correo electrónico desde la Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado, enviado el 17 de julio del año en vigencia, con la agenda propuesta, teniendo en cuenta el numeral 4 del artículo 61 del Decreto 643 de 2025 Alcaldía Mayor de Bogotá, que establece como una función de la secretaría técnica de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado a cargo de la Dirección del Sistema de Cuidado: *“Realizar la convocatoria a quienes*

integran y son invitadas/os permanentes a las sesiones trimestrales de la Comisión definida en el artículo 57 y del Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado definido en el artículo 68, así como a las sesiones mensuales de la Unidad Técnica de Apoyo definida en el artículo 62 y las sesiones bimestrales de las mesas de articulación local e interlocal definidas en el artículo 65, todos artículos del presente Decreto”

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Socialización del Protocolo de atención integral de Personas Cuidadoras de Personas con Discapacidad, familias y redes de apoyo.
3. Recorrido y aprobación de ficha técnica por el SuperCADE Engativá.
4. Coordinación de acciones de Lavandería Manitas.
5. Seguimiento a compromisos.
6. Varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 del Acuerdo 002 de 2023, se realizó la verificación del quórum deliberatorio y decisorio, constatando la presencia de las entidades que integran la Unidad Técnica de Apoyo de la Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado, cumpliéndose así el requisito para sesionar y adoptar decisiones.

2. Socialización del Protocolo de atención integral de Personas Cuidadoras de Personas con Discapacidad, familias y redes de apoyo

July Rosero, contratista de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) e integrante de la Secretaría Técnica del Sistema Distrital de Discapacidad, presentó el Protocolo de Atención Integral de Personas Cuidadoras de Personas con Discapacidad, Familias y Redes de Apoyo, documento construido de manera articulada entre el Sistema Distrital de Discapacidad y el Sistema Distrital de Cuidado. Durante la presentación se expusieron los antecedentes normativos asociados a los Acuerdos Distritales 624 de 2015 y 710 de 2018, así como los avances realizados para actualizar el protocolo conforme a los desarrollos normativos nacionales recientes relacionados con el reconocimiento de las personas cuidadoras.

Posteriormente, María Victoria Carrillo, delegada de la Secretaría Distrital de Salud (SDS) ante el Comité Técnico Distrital de Discapacidad, explicó la evolución de las acciones distritales dirigidas a las personas cuidadoras de personas con discapacidad y resaltó la necesidad de fortalecer la articulación entre los Sistemas de Discapacidad y Cuidado. Asimismo, presentó los principales componentes del protocolo, orientados al reconocimiento de derechos, la caracterización, la visibilización, la atención integral, el fortalecimiento de redes de apoyo y la promoción de la autonomía económica de las personas cuidadoras.

Por su parte, Lucía Lozada, contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado de la Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer), explicó la estructura general del protocolo, sus objetivos y enfoques orientadores, destacando la incorporación de los enfoques de derechos, género, diferencial, territorial e interseccional. Señaló que el documento busca fortalecer la articulación institucional para garantizar bienestar y atención integral a las personas cuidadoras de personas con discapacidad, sus familias y redes de apoyo, a partir de cuatro líneas

estratégicas relacionadas con registro y caracterización, visibilización, bienestar y atención integral, y autonomía económica.

Durante la socialización, las entidades profundizaron en el alcance del registro de personas cuidadoras. María Victoria Carrillo indicó que el registro oficial establecido por la Ley 2297 de 2023 es administrado por el sector salud, mientras que la herramienta liderada por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) corresponde a un instrumento de caracterización y focalización para la toma de decisiones institucionales. Jose Eduard Peña, contratista de la SDIS, amplió esta información señalando que dicho instrumento permitirá orientar la planeación de servicios y la identificación de población cuidadora en situación de mayor exclusión social. En este marco, se propuso gestionar jornadas de registro de personas cuidadoras en las Manzanas del Cuidado y en otros modelos de operación que lo solicitaran, con el fin de facilitar el acceso de la ciudadanía al proceso de inscripción y fortalecer la articulación con las entidades competentes.

Laura Marcela Espinosa, contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado de la Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer), solicitó a las entidades responsables remitir el Protocolo para revisión y comentarios institucionales, así como participar en la sesión ordinaria del Mecanismo de Participación y Seguimiento programada para septiembre, con el fin de socializar sus contenidos ante las representaciones ciudadanas. Adicionalmente, se planteó la necesidad de fortalecer la difusión de la información relacionada con el registro de personas cuidadoras en las Manzanas del Cuidado y demás modelos del Sistema Distrital de Cuidado, con el propósito de orientar adecuadamente a la ciudadanía frente a los procedimientos existentes.

3. Recorrido y aprobación de ficha técnica por el SuperCADE Engativá:

Laura Marcela Espinosa presentó el punto indicando que el recorrido tenía como propósito conocer el SuperCADE Engativá como equipamiento ancla de la Manzana del Cuidado El Dorado, anteriormente denominada Boyacá Real, y someter a consideración de la UTA la aprobación de la ficha técnica correspondiente.

Posteriormente, Enrique Cusba García, director del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá (SGAMB), expuso la estrategia de fortalecimiento de la Red CADE y explicó que el SuperCADE Engativá avanzaría hacia un modelo que integraría servicios de bienestar, entre ellos los del Sistema Distrital de Cuidado. Informó que, para la primera fase de funcionamiento, se dispondrían tres espacios:

Espacio	Uso previsto
Sala Arte de Cuidarte	Prestación permanente del servicio Arte de Cuidarte de la Manzana del Cuidado.
Módulo de atención	Atención de servicios de la Manzana del Cuidado y de las entidades participantes, de acuerdo con la programación institucional.
Auditorio	Desarrollo de actividades institucionales, comunitarias, procesos de formación y demás acciones de la Manzana del Cuidado.

Durante el recorrido, las entidades revisaron las áreas propuestas y realizaron observaciones relacionadas con la identidad visual, las adecuaciones locativas y la coordinación para el uso compartido de los espacios. En particular, se discutió la necesidad de definir el uso del módulo de atención para la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), considerando la periodicidad de su presencia en la Manzana del Cuidado y la posibilidad de compartir el espacio con la coordinación de la Manzana, de acuerdo con la programación de actividades. Asimismo, se abordó la articulación con la Casa de Justicia para evitar la duplicidad de servicios jurídicos y garantizar una adecuada remisión de los casos, especialmente aquellos relacionados con la atención a hombres cuidadores. Al

respecto, Dianne Tawse-Smith, directora del Sistema Distrital de Cuidado de la SDMujer, informó que dicha coordinación ya había sido adelantada con la entidad responsable.

Como parte de la presentación, Corina Martínez, contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado de la SDMujer socializó el mapa de distribución de los espacios destinados a la operación de la Manzana del Cuidado, cuya información detallada puede consultarse en la presentación adjunta.

Se informó que el traslado y el inicio de la operación en el SuperCADE Engativá estaban previstos para el 28 de agosto de 2026. Por su parte, las entidades acordaron que el evento institucional de inauguración se proyectó para la segunda semana de octubre, considerando la disponibilidad de recursos por parte de la Secretaría General para apoyar su organización. Carolina González, contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado de la SDMujer destacó la importancia de que el evento contribuyera a fortalecer la convocatoria de personas cuidadoras y favoreciera su vinculación a la oferta de servicios del Sistema Distrital de Cuidado.

Finalmente, una vez realizado el recorrido y revisadas las condiciones técnicas del SuperCADE, las entidades integrantes de la UTA manifestaron su conformidad y aprobaron la ficha técnica para el traslado y puesta en funcionamiento de la Manzana del Cuidado El Dorado.

4. Coordinación de acciones de Lavandería Manzana de Cuidado Manitas

Jose Eduard Peña Sosa, contratista de la SDIS, presentó el avance del proceso para la implementación del servicio de lavandería en la Manzana del Cuidado Manitas. Señaló que ya se encontraban elaborados los estudios previos y la minuta del convenio, y que estaba pendiente la remisión de la carta de intención firmada por el director de Grupo Vanti, documento necesario para continuar con el trámite contractual en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOPI). Indicó que, una vez recibida la carta, el proceso podría avanzar en aproximadamente quince días, bajo la modalidad de contratación directa mediante convenio de patrocinio.

También explicó que el esquema previsto contemplaba responsabilidades diferenciadas entre las entidades participantes: las obras se realizarían en la Manzana del Cuidado Manitas, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá asumiría el pago de los servicios públicos y la SDIS asumiría aspectos asociados a la operación, mantenimiento, operativo y adecuaciones requeridas. Angie Vanessa Liévano, contratista de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, señaló que ya se había previsto para la vigencia 2027 el rubro correspondiente a servicios públicos para garantizar la sostenibilidad del servicio.

En relación con el cronograma, Jose Peña precisó que aún no era posible definir fechas exactas, debido a que el inicio de la obra dependía de la firma del convenio y de la obtención de los permisos técnicos requeridos. Se indicó que, una vez se contara con los permisos, la obra podría tomar aproximadamente dos meses y medio. Asimismo, se informó que, de manera coordinada entre el responsable de punto de la SDIS y la coordinación de la Manzana del Cuidado de la SDMujer, se habían previsto posibles ajustes operativos durante la intervención, incluida la reubicación temporal de algunos servicios, con el fin de evitar afectaciones en la cartelera de servicios ofrecida a la ciudadanía, los cuáles serán informados oportunamente en la Mesa Interlocal de Manzanas del Cuidado de Ciudad Bolívar y en la UTA.

5. Seguimiento a compromisos

Laura Marcela Espinosa, contratista de la SDMujer, informó que, debido al ajuste en los tiempos de la agenda de la sesión, el seguimiento a los compromisos pendientes y en ejecución sería remitido junto con el acta, con el fin

de garantizar su conocimiento y seguimiento por parte de las entidades integrantes de la Unidad Técnica de Apoyo. En este sentido, se relacionaron los siguientes compromisos:

Compromiso	Entidad	Observación
Socializar en la Mesa de Infraestructura del Cuidado el informe elaborado por la Personería de Bogotá sobre las condiciones de infraestructura de las Manzanas del Cuidado.	SDMujer	Se realizará en la Mesa de Infraestructura de la última semana de septiembre.
Remitir la convocatoria para la sesión de la Mesa de Infraestructura del Cuidado programada para el 30 de junio de 2026.	SDMujer	La mesa fue convocada vía correo electrónico el 26 de junio de 2026.
Remitir a las entidades firmantes la propuesta de actualización del Convenio Administrativo Marco 913 de 2021 para su revisión y construcción conjunta.	SDMujer	El 21 de julio de 2026 se remitió a las entidades suscriptoras la primera versión de la propuesta de modificación del Convenio Interadministrativo No. 913 de 2021, con el propósito de actualizar su marco normativo. El documento será revisado y discutido en la próxima mesa de seguimiento.
Continuar las gestiones para la adhesión de la Alcaldía Local de San Cristóbal al Convenio Administrativo Marco 913 de 2021.	SDMujer y Alcaldía Local de San Cristóbal	La Alcaldía Local de San Cristóbal se adhirió al Convenio el 3 de julio de 2026.
Convocar reunión para abordar el modelo de operación de Unidades Operativas del Cuidado.	SDMujer	La reunión se llevó a cabo en modalidad presencial el 9 de julio de 2026.
Informar a las entidades los avances relacionados con la definición de los puntos de operación del Ciclo 8 de los Buses del Cuidado.	SDMujer	Pendiente.
Realizar espacios bilaterales con las entidades interesadas para socializar y coordinar aspectos	SDMujer	Se realizaron espacios bilaterales con: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (1 de julio), Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (2 de julio), Secretaría Distrital de Salud (6 de julio) y Alcaldías Locales.

relacionados con los puntos de operación de los Buses del Cuidado.		
Remitir a las entidades la información requerida para el seguimiento de la Matriz PIR y demás instrumentos de reporte institucional.	SDMujer	Se hizo la solicitud mediante correo electrónico remitido el 3 de julio de 2026.
Remitir la información solicitada para la Matriz PIR y demás instrumentos de seguimiento.	Entidades integrantes de la UTA	Se hizo la solicitud mediante correo electrónico remitido el 3 de julio de 2026.
Confirmar la asistencia de las personas directivas a la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado.	Entidades integrantes de la UTA	Pendiente.
Coordinar reunión para concertar la ruta unificada de solicitud y retroalimentación de información de las salas de lectura.	BibloRed	La reunión se llevó a cabo en modalidad virtual el 24 de junio de 2026.
Remitir fichas técnicas actualizadas de las 27 Manzanas del Cuidado a las entidades para su aprobación.	SDMujer	Pendiente.
Enviar aprobación o comentarios a las fichas técnicas actualizadas de las Manzanas del Cuidado.	Entidades integrantes de la UTA	Pendiente.
Remitir el formato de solicitud de actualización de fichas de Manzanas prediligenciado para que las entidades reporten modificaciones, inclusiones o retiros de servicios en el siguiente corte.	SDMujer	Se remitió vía correo a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SDCRD) y la Secretaría Distrital de Salud (SDS).

Remitir a las entidades que integran el Sistema Distrital de Cuidado la presentación de la Bienal y avances de programación.	SDMujer	Se incluirá información en el punto de varios de la agenda.
Realizar reunión de articulación para evaluar la viabilidad de acciones conjuntas.	IDARTES y SDMujer	Se realizó reunión con la Gerencia de Nidos para revisar los avances de la planeación de la Bienal. Como resultado, se acordó socializar la iniciativa en el punto de varios de la UTA para identificar las entidades interesadas en vincularse al componente institucional, incluir la Bienal como tema en la UTA de agosto para definir acuerdos sobre su articulación con el aniversario de la Manzana del Cuidado Manitas, la programación artística y la estrategia de difusión, y realizar una reunión previa con el equipo de Manzanas para concertar dichos aspectos.
Confirmar participación en el piloto del sistema de cargue.	Secretaría Distrital de Gobierno (SDG), Secretaría de Educación del Distrito (SED), SDCRD-BibloRed, IDARTES, SDS e Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	Se recibió confirmación por parte de SDG, IDRD, SDS e IDARTES. Ya iniciaron las reuniones preliminares y se avanza en las sesiones 1 y 2 de las pruebas.
Realizar reunión entre InfoCuidado y las Alcaldías Locales.	SDMujer	Por lo pronto se descartó la necesidad de llevar a cabo la reunión, dado que el equipo de las Alcaldías Locales está reportando los datos en el aplicativo dispuesto por la Secretaría General Distrital, que coincide con las variables básicas acordadas con InfoCuidado.
Socializar el protocolo para la atención integral a personas cuidadoras.	Secretaría Distrital de Planeación (SDP)	Se incluirá como tema en la agenda de la sesión de la UTA No. 78.
Realizar la primera mesa de validación de recomendaciones del Mecanismo de Participación y Seguimiento (MPS) asociadas al componente de formación.	Entidades integrantes de la UTA	La mesa de validación del componente de formación se realizó en modalidad virtual el 2 de julio de 2026.

6. Varios

- **Socialización de avances de la bienal de artes para la infancia – IDARTES**

Jenny Cubillos, contratista del Instituto Distrital de las Artes (IDARTES), presentó la actualización sobre la Bienal de Arte para la Primera Infancia. Informó que, debido a ajustes presupuestales realizados durante la planeación del evento, fue necesario redefinir algunas de las actividades previstas inicialmente, manteniendo como prioridad el cumplimiento de los objetivos de promoción de los derechos culturales y el fortalecimiento de las acciones dirigidas a la primera infancia.

En este contexto, señaló que una de las estrategias priorizadas consiste en la realización de espacios de trabajo interinstitucional dirigidos a entidades distritales, con el propósito de reflexionar sobre la forma en que la primera infancia es comprendida y abordada desde las diferentes ofertas y procesos institucionales. Indicó que estas mesas buscarán generar intercambios de experiencias y visiones alrededor de la garantía de derechos y las acciones desarrolladas por las entidades en favor de niñas y niños en la ciudad. Asimismo, extendió la invitación a las entidades integrantes de la UTA para participar en dichos espacios mediante la designación de delegados o equipos de trabajo.

Adicionalmente, se informó que existe la posibilidad de articular algunas actividades de la Bienal con eventos desarrollados en el marco de las Manzanas del Cuidado, particularmente conmemoraciones o aniversarios de algunas de estas estrategias territoriales. Al respecto, Carolina González, contratista de la SDMujer, manifestó interés en explorar posibles articulaciones con la conmemoración de los seis años de la Manzana del Cuidado de Manitas, solicitando que, una vez se definan las fechas y actividades de la Bienal, se realicen las coordinaciones necesarias para evaluar dicha participación. Finalmente, se indicó que la realización de la Bienal está prevista para el mes de noviembre y que se compartirán oportunamente los detalles de programación con las entidades interesadas.

- **Aprobación de fichas técnicas de buses del cuidado**

Laura Espinosa presentó a la UTA las fichas técnicas correspondientes al ciclo 8 de los Buses del Cuidado, informando que los puntos rurales y urbanos habían iniciado operación el 1 de julio de 2026 y que, durante la fase de anclaje, se venían desarrollando las articulaciones necesarias para garantizar la prestación de los servicios previstos en cada territorio. En este contexto, se solicitó a las entidades la revisión y aprobación de las fichas técnicas previamente remitidas para el Bus del Cuidado Rural y el Bus del Cuidado Urbano.

Durante la discusión no se presentaron observaciones por parte de las entidades participantes, por lo que la UTA aprobó las dos fichas técnicas correspondientes al ciclo 8. Adicionalmente, Laura Espinosa informó que en agosto se desarrollará una sesión presencial de la Mesa Interlocal de Buses del Cuidado, prevista en uno de los puntos de operación del componente urbano, con el propósito de realizar seguimiento a la implementación del modelo.

- **Avances estrategia de fortalecimiento al MPS**

Laura Espinosa presentó los avances de la estrategia de fortalecimiento del Mecanismo de Participación y Seguimiento (MPS), iniciativa orientada a fortalecer la incidencia de las representaciones ciudadanas en los procesos de gobernanza del Sistema Distrital de Cuidado. En este marco, se informó que durante el año anterior se desarrolló un proceso de cualificación con las representantes del Mecanismo, del cual surgieron diversas recomendaciones ciudadanas. Como continuidad de este trabajo, durante la vigencia actual se inició una fase de validación técnica de dichas recomendaciones mediante mesas de trabajo entre las representantes y las entidades distritales responsables de los distintos componentes del Sistema.

Laura Espinosa destacó la realización de la primera mesa de validación correspondiente al componente de formación, en la que participaron entidades como la Secretaría de Educación del Distrito (SED), la Secretaría Distrital de Salud (SDS), la Secretaría Distrital de Gobierno (SDG) y la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS). Se explicó que las observaciones y acciones concertadas durante este espacio contribuyen al fortalecimiento del Sistema Distrital de Cuidado y permiten avanzar hacia una gobernanza más participativa. Asimismo, se informó que las matrices con las recomendaciones fueron remitidas a las entidades para su revisión y validación institucional. Por otra parte, se anunció que durante el mes de agosto se convocará la segunda mesa de trabajo, correspondiente al componente de respiro, razón por la cual se enviará previamente a las entidades la información consolidada con las recomendaciones formuladas por las representantes y las necesidades identificadas en los ejercicios de participación. Se precisó que el propósito de este proceso es facilitar la revisión técnica por parte de las entidades y promover discusiones informadas sobre la viabilidad de las propuestas ciudadanas.

Durante el intercambio, Diana Villarreal, contratista de la SDS, resaltó la importancia de que las entidades participen en estos espacios incluso cuando las recomendaciones no correspondan directamente a sus competencias sectoriales, considerando que la interacción directa con las ciudadanas permite comprender mejor las necesidades de los territorios, identificar posibles complementariedades institucionales y fortalecer la articulación intersectorial. En atención a esta sugerencia, Laura Espinosa propuso ampliar la convocatoria de las mesas de validación para facilitar una participación más amplia de las entidades interesadas.

- **Jornadas de sensibilización de enfoque étnico**

Laura Espinosa, contratista de la SDMujer, informó que, desde el equipo de formación de la SDMujer, se estaban promoviendo jornadas de sensibilización sobre enfoque étnico, dirigidas a los equipos que prestan servicios en el marco del Sistema Distrital de Cuidado. Señaló que estas jornadas estaban a disposición de las entidades interesadas y de los equipos que ya se definieron. Las cualificaciones podrán desarrollarse de manera presencial en la Manzana del Cuidado Teusaquillo, en la Manzana del Cuidado del Centro o en otro espacio dispuesto por la entidad solicitante. Asimismo, indicó que, de ser requerido, podrían realizarse en modalidad virtual para facilitar la participación de los equipos. Finalmente, informó que las entidades interesadas podían solicitar la jornada mediante correo electrónico, a través del enlace correspondiente del equipo de Gobernanza.

- **Fichas técnicas Manzanas del Cuidado**

En relación con la actualización de fichas técnicas de Manzanas del Cuidado, Laura Marcela Espinosa explicó que el proceso de automatización implementado para generar las fichas presentó dificultades relacionadas particularmente con fallas en el servidor dispuesto para este fin, por lo que las fichas automatizadas no reflejaron la totalidad de los ajustes remitidos por las entidades. Señaló que, debido a lo anterior, se retomaría el proceso de revisión y ajuste de manera manual. Asimismo, se planteó la posibilidad de ajustar los tiempos para el procedimiento de actualización, considerando que la periodicidad trimestral había generado una carga administrativa significativa y que no correspondía a una exigencia normativa, sino a un acuerdo interno de la UTA.

Diana Milena Villareal Nasayo, contratista de la SDS propuso que, una vez que la SDMujer incorporara los ajustes solicitados por las entidades, se realizaran mesas virtuales de revisión con cada entidad para validar que los cambios hubieran quedado correctamente incorporados antes de aprobar las fichas. Por su parte Corina

Martínez, contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado de la SDMujer señaló la importancia de que, cuando los ajustes incluyeran modificación, inclusión o retiro de equipamientos, las entidades remitieran la información geográfica correspondiente, con el fin de agilizar el proceso de georreferenciación.

Laura Espinosa indicó que las fichas técnicas debían ser aprobadas por la UTA de acuerdo con sus funciones y que desde la Dirección del Sistema de Cuidado se revisará el procedimiento para incorporar los ajustes en las fichas técnicas de todos los modelos de operación y facilitar la trazabilidad de los procesos.

- **Propuesta de ficha técnica de Estrategia de Cuidados Comunitarios y propuesta de reunión**

Finalmente, Diana Pulido Martínez, contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado de la SDMujer, socializó los avances de la Estrategia de Cuidados comunitarios y señaló que entre febrero y abril se adelantó la fase de alistamiento institucional, que incluyó la revisión documental y la priorización de cinco localidades: Barrios Unidos, Puente Aranda, Bosa, San Cristóbal y Ciudad Bolívar. Adicionalmente, explicó que entre mayo y julio se realizaron espacios de socialización de la estrategia con las entidades y mesas bilaterales y la construcción de la cartelera de servicios y de los lineamientos técnicos. Indicó que en la siguiente sesión de la UTA se presentaría la ficha técnica de la estrategia para validación, y que previamente se remitirían la cartelera de servicios y la ficha para revisión de las entidades.

TOMA DE DECISIÓN:

Icono	Decisión
	Aprobación de la ficha técnica de la Manzana del Cuidado de Engativá - El Dorado
Las entidades integrantes de la Unidad Técnica de Apoyo aprobaron la ficha técnica de la Manzana del Cuidado de Engativá – El Dorado, en cumplimiento de la función establecida en el numeral 4 del artículo 64 del Decreto Distrital 643 de 2025, relacionada con brindar insumos para la elaboración, aprobación y actualización de las fichas técnicas y otros documentos de los modelos operativos y estrategias del Sistema Distrital de Cuidado.	
	Aprobación de las fichas técnicas del modelo Buses del Cuidado correspondientes al Ciclo 8.
Las entidades integrantes de la Unidad Técnica de Apoyo aprobaron las fichas técnicas de los Buses del Cuidado correspondientes al Ciclo 8, en cumplimiento de la función establecida en el numeral 4 del artículo 64 del Decreto Distrital 643 de 2025, relacionada con brindar insumos para la elaboración, aprobación y actualización de las fichas técnicas y otros documentos de los modelos operativos y estrategias del Sistema Distrital de Cuidado.	

COMPROMISOS

Compromiso	Responsable	Entidad	Fecha de cumplimiento
Remitir el Protocolo de Atención Integral de Personas Cuidadoras de Personas con Discapacidad, Familias y	Equipo de Gobernanza	SDMujer	Agosto

Redes de Apoyo a las entidades para su revisión y formulación de comentarios.			
Revisar el Protocolo de Atención Integral de Personas Cuidadoras de Personas con Discapacidad, Familias y Redes de Apoyo y remitir los comentarios institucionales correspondientes.	Personas delegadas ante la UTA	Entidades integrantes de la UTA	Agosto
Participar en la sesión del Mecanismo de Participación y Seguimiento para socializar los avances y contenidos del protocolo ante las representaciones ciudadanas.	Secretaría Técnica del Sistema de Discapacidad	SDP	Septiembre
Compartir con las entidades la pieza informativa relacionada con el registro de personas cuidadoras para fortalecer la orientación a la ciudadanía en las Manzanas del Cuidado y demás modelos del Sistema Distrital de Cuidado.	Equipo Gobernanza	SDMujer	Agosto
Gestionar jornadas de registro de personas cuidadoras en Manzanas del Cuidado u otros modelos de operación que lo soliciten, para facilitar el acceso de la ciudadanía al proceso de inscripción.	Equipo Gobernanza	SDMujer	III y IV trimestre 2026
Informar en la mesa interlocal de Ciudad Bolívar y en la UTA los ajustes en la prestación de servicios durante la ejecución de las adecuaciones para la Lavandería de Manitas.	Jose Eduard Peña Sosa y/o Jeannette Lucía Castro	SDIS	Antes de inicio de adecuaciones
Definir la asignación y el esquema de uso del módulo de atención, de acuerdo con la demanda de servicios y la participación de las entidades, en especial la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE)	Equipo de Manzanas del Cuidado	SDMujer	Posterior al Evento de traslado
Avanzar en la suscripción de los Anexos II requeridos para formalizar la operación de la Manzana del Cuidado El Dorado en el SuperCADE Engativá.	Personas delegadas ante la UTA	SGAMB y Entidades prestadoras de servicios	Antes del evento de traslado
Participar en el evento de apertura de la Manzana del Cuidado El Dorado.	Personas delegadas ante la UTA	Entidades prestadoras de servicios	Segunda semana de octubre
Enviara las entidades las fichas técnicas de Manzanas del Cuidado con ajustes solicitados durante 2026 para su revisión y aprobación.	Equipo de Gobernanza	SDMujer	Por definir

Realizar la sesión presencial de la Mesa Interlocal de Buses del Cuidado correspondiente al ciclo 8.	Equipo Buses del Cuidado	SDMujer	Agosto
Remitir a las entidades la matriz con recomendaciones y necesidades del componente Respiro en el marco del fortalecimiento del Mecanismo de Participación y Seguimiento.	Equipo de Gobernanza	SDMujer	Agosto
Convocar y desarrollar la segunda mesa de validación de recomendaciones ciudadanas correspondiente al componente de Respiro.	Equipo Gobernanza	SDMujer	Agosto
Remitir a las entidades la cartelera de servicios y la propuesta de ficha técnica de la Estrategia de Cuidados Comunitarios para su revisión.	Equipo Gobernanza	SDMujer	Agosto

CONCLUSIONES

Se socializaron los avances del Protocolo de Atención Integral de Personas Cuidadoras de Personas con Discapacidad, Familias y Redes de Apoyo, destacando el trabajo articulado entre los Sistemas Distritales de Discapacidad y de Cuidado para fortalecer el reconocimiento y la garantía de derechos de esta población. Durante la sesión se aclararon las diferencias entre los mecanismos de caracterización distrital y el registro oficial de personas cuidadoras administrado por el sector salud. Como resultado, se acordó promover espacios de revisión y socialización del protocolo con las entidades distritales y con el Mecanismo de Participación y Seguimiento (MPS) del Sistema Distrital de Cuidado.

Se presentaron las condiciones técnicas previstas para la operación de la Manzana del Cuidado El Dorado en el SuperCADE Engativá, revisando la distribución de espacios, la articulación interinstitucional y la coordinación de la oferta de servicios. Como resultado del análisis realizado, la UTA aprobó la ficha técnica de la Manzana del Cuidado El Dorado, consolidando el soporte técnico para su traslado, previsto para el 28 de agosto de 2026.

Se socializó el estado contractual, técnico y operativo para la implementación del servicio de lavandería en la Manzana del Cuidado Manitas. Se precisó que el avance del proceso dependía de la suscripción de la carta de intención con Grupo Vanti y del posterior trámite en SECOP. Asimismo, se informó que la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá contempló recursos para servicios públicos en la vigencia 2027, mientras que la operación del servicio estará a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS). En consecuencia, se indicó que el cronograma definitivo dependerá de la firma del convenio y de la obtención de los permisos técnicos requeridos.

En el punto de varios, se socializaron los avances en la planeación de la Bienal de Arte para la Primera Infancia, el estado de implementación del ciclo 8 de los Buses del Cuidado y los resultados preliminares de la estrategia de fortalecimiento del Mecanismo de Participación y Seguimiento. Como principal resultado, la UTA aprobó, sin observaciones, las fichas técnicas de los componentes urbano y rural de los Buses del Cuidado correspondientes al Ciclo 8. Adicionalmente, se acordó continuar con las mesas de validación del MPS con las entidades, explorar la articulación de la Bienal con actividades desarrolladas en las Manzanas del Cuidado y realizar una revisión manual de las fichas técnicas de las Manzanas del Cuidado.

Finalmente, se socializaron las dificultades presentadas en el proceso de actualización de las fichas técnicas de las Manzanas del Cuidado, derivadas de las fallas del sistema de automatización implementado para su generación. En consecuencia, se informó que el ajuste de las fichas continuaría realizándose de manera manual y que la Dirección del Sistema de Cuidado revisará el procedimiento de actualización de las fichas técnicas de todos los modelos de operación, con el fin de fortalecer la trazabilidad del proceso y evaluar posibles ajustes a los tiempos establecidos para su actualización.

En constancia firma,



SECRETARIA TÉCNICA
Dianne Tawse-Smith
Directora del Sistema de Cuidado
Secretaría Distrital de la Mujer

Anexos:

1. Presentación en PDF compilada de la sesión
2. Registro de asistencia presencial
3. Registro de asistencia virtual
4. Protocolo de Atención Integral de Personas Cuidadoras de Personas con Discapacidad, Familias y Redes de Apoyo
5. Ficha técnica aprobada de la Manzana del Cuidado Engativá–El Dorado
6. Fichas técnicas aprobadas de los Buses del Cuidado correspondientes al ciclo 8

Proyectó: Laura Espinosa, Diana Pulido y Paola Rodríguez, contratistas de la Dirección del Sistema de Cuidado
Revisó: Angie Cardona, contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado
Aprobó: Dianne Tawse-Smith, directora del Sistema de Cuidado.



SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO

UTA. NO 78
29 de julio de 2026

Una apuesta por la garantía de derechos de las mujeres y personas que realizan trabajos de cuidado no remunerados y quienes requieren cuidado y/o apoyo en Bogotá

Agenda

- | | | | |
|-----------|---|-----------|---------------------------|
| 01 | Verificación del quórum | 05 | Seguimiento a compromisos |
| 02 | Socialización del Protocolo de atención integral de Personas Cuidadoras de Personas con Discapacidad, familias y redes de apoyo | 06 | Varios |
| 03 | Recorrido y aprobación de ficha técnica por el Supercade Engativá. | | |
| 04 | Coordinación de acciones de Lavandería de Manitas | | |

Logros del mes

- **IDRD:** Apoyo con actividades de festival nuevo comienzo, para representar las localidades a nivel Distrital: **MC Usme, Suba- Gaitana y Tunjuelito.**
- **BIBLIORED:** Reapertura de Biblioteca y continuación de procesos comunitarios: **MC Mochuelos**
- **SEED:** Aumento de atención a la ciudadanía: **MC Mártires.** Articulación para oferta y prestación de servicios en fundación personas con discapacidad: **MC Porvenir**
- **SED:** Participación y disposición para realizar actividades como recorridos territoriales **MC Usaqué.** Estrategias para personas con discapacidad en el marco de educación flexible: **MC San Cristóbal CEFE.**
- **IDPYBA:** Retomaron la prestación de servicios jornadas medico veterinarias y oferta institucional renovada.
- **SDH:** Donación de trajes para grupo de danzas, la entrega se realizará el día 12 de agosto: **MC Manitas**
- **SDDE:** Concertación de fecha para jornada de sensibilización sobre el enfoque étnico.

Logros del mes

- **SDG:** La Alcaldía Local realizó clases de boxeo a 30 mujeres con entrega de dotación de boxeo a 30 mujeres para la practica del deporte: **MC Juan Rey.**
- **SDH, SED, SDS, SDG (Alcaldía de Bosa y Usme):** Iniciaron operación en el ciclo 8 de **Buses del Cuidado.**
- **Desarrollo de la Mesa de Unidades Operativas del Cuidado** y la participación de las diferentes entidades, en la cual de manera conjunta se concertó la periodicidad y la metodología para el diligenciamiento y aprobación de la ficha técnica del modelo.
- Programación de reunión con **SDG** y **SDIS** para el diligenciamiento de la ficha técnica del modelo **Unidades Operativas del Cuidado.**
- **SDG:** Reunión con la Alcaldía Local de Los Mártires para revisión de infraestructura para la Manzana del Cuidado No 28.
- **SDG:** La Alcaldía Local de Engativá realizó entrega de la dotación a la Manzana del Cuidado Emaús.
- **SDG:** La Alcaldía Local de San Cristóbal realizó la suscripción al convenio 913 para avanzar en la dotación de la Manzana del Cuidado 20 de Julio.
- **Desarrollo de la primera mesa temática de validación** de las recomendaciones del MPS relacionadas con el componente de formación con el acompañamiento de entidades pertenecientes a la UTA.
- **SGA:** Apoyo en la gestión del espacio para la realización de la segunda sesión de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado.

01 Verificación del Quorum



01. Verificación del quórum

Verificación quórum – Integrantes	Delegada o delegado
Secretaría Distrital de Gobierno	María Camila Romero Manrique
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Lorena Calderón Niño
Secretaría de Educación del Distrito	Liliana Palacios Machado - Camilo Duque González
Secretaría Distrital de Salud	Diana Milena Villarreal - Maribel Romero Cubillos
Secretaría Distrital de Integración Social	José Peña Sosa - Jeannette Lucía Castro
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Diana Alejandra Cuervo - José Darío Díaz Rodríguez
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Natalia Andrea Castillo - Lady Parra Hernández
Instituto Distrital de las Artes	María Paula Atuesta Ospina – Alejandro Cárdenas
Secretaría Distrital de Ambiente	Daniel Orlando Martin Saldarriaga - Maryuri Gómez Tovar Cindy Lucia Geney Pérez - Zuanny Cárdenas Acosta
Jardín Botánico de Bogotá	María Angelica Motta Nova - Wilson Eduardo Rodríguez Velandia
Secretaría Distrital de Movilidad	Diana Carolina Baquero – Kiara Julieth Agudelo

01. Verificación del quórum

Invitadas permanentes	Delegada o delegado
Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Angie Vanessa Liévano - Enrique Cusba García - Diana Carolina Astroz _
Secretaría Distrital de Planeación	Diana Ximena Huertas Gerardo Esteban Rodríguez Rico Jesús Antonio Villalobos Rubiano
Instituto Distrital de Turismo	Ginna Paola Rodríguez
Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal	Laura Gallegos - María del Pilar Barreto González
Secretaría Distrital de Hábitat	Luis Beltrán Urquijo Melchor - Andrés Farfán
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Hernán Darío Tocarema
Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia	Camilo Esteban Villamil Pérez
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	Edilberto Novoa Camargo

02 Socialización del Protocolo de atención integral de Personas Cuidadoras de Personas con Discapacidad, familias y redes de apoyo



Protocolo Distrital

Atención a Personas Cuidadoras de Personas con Discapacidad

BOGOTÁ, D.C.



Marco Normativo Distrital

Acuerdo 624 de 2015

Establece el "Protocolo integral por los derechos a la protección y bienestar de los cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad en Bogotá, D.C."

Busca salvaguardar la calidad de vida, reconociendo la labor esencial de quienes proveen cuidados continuos en el Distrito Capital.



Acuerdo 710 de 2018

Modifica y adiciona artículos (Art. 9° y 10°), normando el "Protocolo de atención integral para las personas cuidadores y cuidadoras de la población con discapacidad y adultos mayores que requieren cuidado permanente."

Amplía el alcance de la protección e integra lineamientos clave de corresponsabilidad intersectorial.



Diferencias Normativas Distritales

Artículo 2º – Elaboración del Protocolo de atención integral a personas cuidadoras

ACUERDO 624 DE 2015

La Secretaría Distrital de Integración Social, en coordinación con la Secretaría Distrital de la Mujer, elaborarán el Protocolo para las personas cuidadoras de la población con discapacidad de Bogotá D.C., teniendo en cuenta como mínimo:

- a. La caracterización de las personas cuidadoras.
- b. La visibilización de las personas cuidadoras.
- c. El reconocimiento de las personas cuidadoras como trabajadoras.
- d. La cuantificación y valoración de la labor del cuidado.
- e. La redistribución de roles en la familia.
- f. Los cambios de imaginarios sociales y culturales.

ACUERDO 710 DE 2018

*La Administración Distrital elaborará el Protocolo de atención integral para las personas cuidadoras y cuidadores de la población con discapacidad **y adultos mayores que requieren cuidado permanente, teniendo en cuenta como mínimo:***

- a) La caracterización de las personas cuidadoras y cuidadores, que permita implementar el Sistema de Registro Distrital para esta población.
- b) Mecanismos para garantizar la visibilización e inclusión de esta población.
- c) Reconocimiento de la tarea que ejercen los cuidadores y cuidadoras para garantizar su inclusión en el campo laboral.
- d) Empoderamiento que permita la cualificación y valoración de la labor del cuidador.
- e) Asesoría y apoyo institucional que permita en las familias la redistribución de roles que garanticen la atención integral y el cuidado de la población con discapacidad y adultos mayores que requieren cuidado permanente.
- f) Acciones que permitan generar cambios de imaginarios sociales y culturales.

El Protocolo deberá contener, entre otras, las siguientes líneas de acción:

a

La identificación de las necesidades, habilidades, capacidades y competencias de las cuidadoras y cuidadores de las personas con discapacidad.

b

El fortalecimiento de acciones de apoyo psicosocial a las familias, cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad.

c

La Ruta Distrital de Atención Integral para las cuidadoras y cuidadores de las personas con discapacidad.

d

La organización de la Red de Apoyo Integral de cuidadoras y cuidadores, Distrital y por localidad. Así mismo se fortalecerán las organizaciones y redes de personas cuidadoras que además del apoyo psicosocial, dinamicen el desempeño ocupacional y productivo.

e

La articulación de los planes de intervención que se generen en los ámbitos institucional, comunitario y familiar, con los planes, programas y proyectos que se implementen por cada sector de la Administración Distrital.

f

La conformación de equipos profesionales interdisciplinarios y gestores comunitarios que den respuesta institucional para el acompañamiento integral requerido por las cuidadoras y cuidadores de las personas con discapacidad.

g

La creación de instrumentos económicos transitorios para garantizar condiciones de vida adecuadas hasta superar sus condiciones de pobreza extrema y/o de vulnerabilidad social.

h

La incorporación de los criterios y periodicidad de evaluación en la implementación del Protocolo.

Definición de Persona Cuidadora

Según el Acuerdo Distrital 624 de 2015, modificado por el Acuerdo 710 de 2018

"Se reconoce a los cuidadores y cuidadoras como las personas que haciendo uso de sus habilidades, destrezas, tiempo, fuerza de trabajo y talento, facilitan el acceso de la persona cuidada a las capacidades básicas humanas (vida, salud física, integridad física, sentidos, imaginación, juegos, entre otros) y promueve su participación en los diferentes entornos en los que se desenvuelve, posibilitando la toma de decisiones y las elecciones según sus habilidades."

Ley Nacional del Cuidador (Ley 2297 de 2023)

Por medio de la cual se establecen medidas efectivas y oportunas en beneficio de la autonomía de las personas con discapacidad y los cuidadores o asistentes personales bajo un enfoque de derechos humanos, biopsicosocial, se incentiva su formación, acceso al empleo, emprendimiento, generación de ingresos y atención en salud y se dictan otras disposiciones

Cuidador o Asistente Personal

Persona (profesional o no) que apoya en la realización de tareas cotidianas a una persona con discapacidad que, sin esta asistencia, no podría lograrlas.

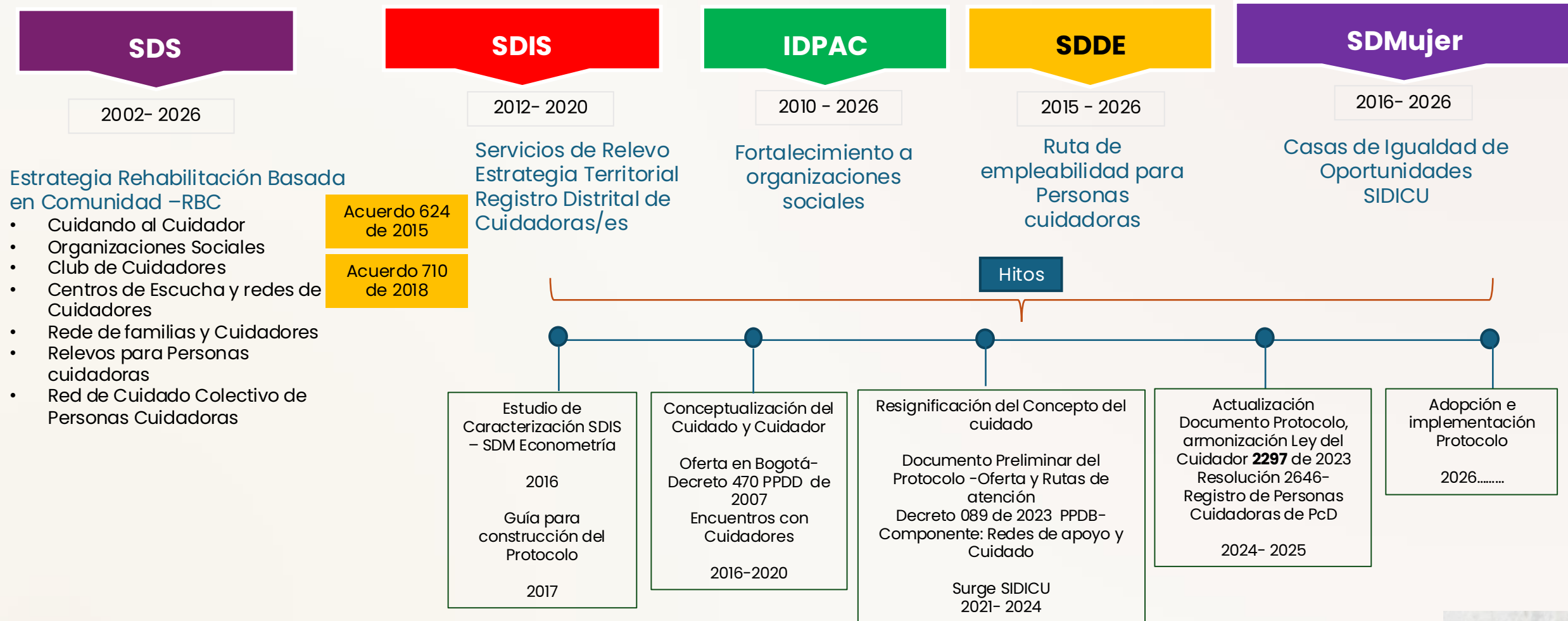
Clave: El servicio se supedita siempre a la autonomía, voluntad y preferencias de la persona con discapacidad.

Cuidado o Asistencia Personal

Atención prestada por familiares u otros de manera permanente con enfoque de derechos humanos.

Nota legal: Este cuidado o asistencia personal prestado bajo el marco normativo de la Convención podrá ser remunerado.

Antecedentes de las Acciones con Personas Cuidadoras de Personas con Discapacidad en Bogotá



Estructura y Composición del Protocolo



Propósito

Orientar la atención integral a las personas cuidadoras de personas con discapacidad en Bogotá D.C., reconociendo su rol estratégico en la vida y derechos.



Acuerdos

Sustentado en los Acuerdos Distritales 624 de 2015, 710 de 2018 y el Acuerdo 893 de 2023 de la ciudad de Bogotá.



Decretos y Leyes

Armonizado con el Decreto 647 de 2025, el Decreto 643 de 2025 y la Ley de la República 2297 de 2023.



Fundamentación

Basado en enfoques de derechos humanos, género, discapacidad e interseccionalidad, concibiendo el cuidado como derecho autónomo, individual y colectivo destacando el rol estratégico de las personas cuidadoras de personas con discapacidad en el sostenimiento de la vida

🎯 Objetivos del Protocolo Distrital

Objetivo General

Promover la corresponsabilidad y articulación sectorial, intersectorial y transectorial para garantizar una atención integral que reconozca, proteja, valore y fortalezca el rol de las personas cuidadoras de personas con discapacidad en el Distrito.

Objetivos Específicos

- ✓ **Identificación:** caracterización y registro de personas cuidadoras de PcD, en sus diferencias y diversidades y contextos territoriales.
- ✓ **Visibilización:** mecanismos para la visibilización, inclusión y reconocimiento social del trabajo de cuidado no remunerado y su valor económico, social y comunitario.
- ✓ **Cualificación:** Fomentar la cualificación, certificación de saberes y profesionalización de personas cuidadoras, como estrategia de inclusión socioeconómica y laboral.
- ✓ **Redistribución:** Asesorar y apoyar a instituciones públicas y privadas, así como a redes familiares y comunitarias, en la redistribución equitativa del trabajo de cuidado y la corresponsabilidad social.
- ✓ **Transformación:** Cambiar imaginarios sociales, culturales y de género en torno al trabajo de cuidado, visibilizando su centralidad para la sostenibilidad de la vida y el ejercicio pleno de los derechos de las personas cuidadoras.

Referente Conceptual y Pilares



El derecho al cuidado

El cuidado entendido como un derecho fundamental, autónomo e inalienable.



Cuidado, Salud y Bienestar

Relación intrínseca entre el autocuidado y la salud mental/física.



Ética del cuidado

Reconocimiento de la interdependencia humana y la responsabilidad mutua.



Economía del cuidado

Aporte monetario y social invisible del cuidado al PIB y desarrollo.



Sistema de apoyos

Articulación de soportes para garantizar la vida autónoma.



Líneas de Acción y Mecanismos

Línea de Acción 1. Registro para la identificación y caracterización de Personas Cuidadoras de Personas con Discapacidad

1

- Caracterización Distrital Cuidadores (SDIS – Personas vinculadas a los servicios sociales de la Entidad). Transitorio por Plan de Desarrollo Distrital.
- Registro de Caracterización de Personas Cuidadoras de Personas con Discapacidad Nacional (Ley 2297 de 2023– Resolución 2646 de 2024 (Minsalud-SDS)

2

Línea de Acción 2. Visibilización, inclusión y cambio de imaginarios sociales y culturales para las personas cuidadoras de personas con discapacidad.

Componentes:

- Transformación cultural y visibilización
- Inclusión social y participación política
- Gestión del conocimiento y fortalecimiento institucional

3

Línea de Acción 3. Asesoría y apoyo institucional para la redistribución de roles y el bienestar de las personas cuidadoras.

Componentes:

- Transformación cultural para la redistribución de los trabajos de cuidado
- Bienestar psicoemocional y atención institucional a personas cuidadoras de personas con discapacidad

4

Línea de Acción 4. Reconocimiento del rol de las personas cuidadoras y generación de oportunidades para su autonomía financiera.

Componentes:

- Trabajo y empleo
- Emprendimiento
- Formación para el trabajo

Mecanismos de adopción

1

Admón. Distrital (SDD – SIDICU)

2

Entidad líder

3

Comisión plan de trabajo y seguimiento

03

**Recorrido y aprobación de ficha
técnica por el Supercade
Engativá.**



**APERTURA MANZANA DEL
CUIDADO SUPER CADE
ENGATIVÁ (TRASLADO
BOYACÁ REAL)**

**AQUÍ
SÍ PASA
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA**



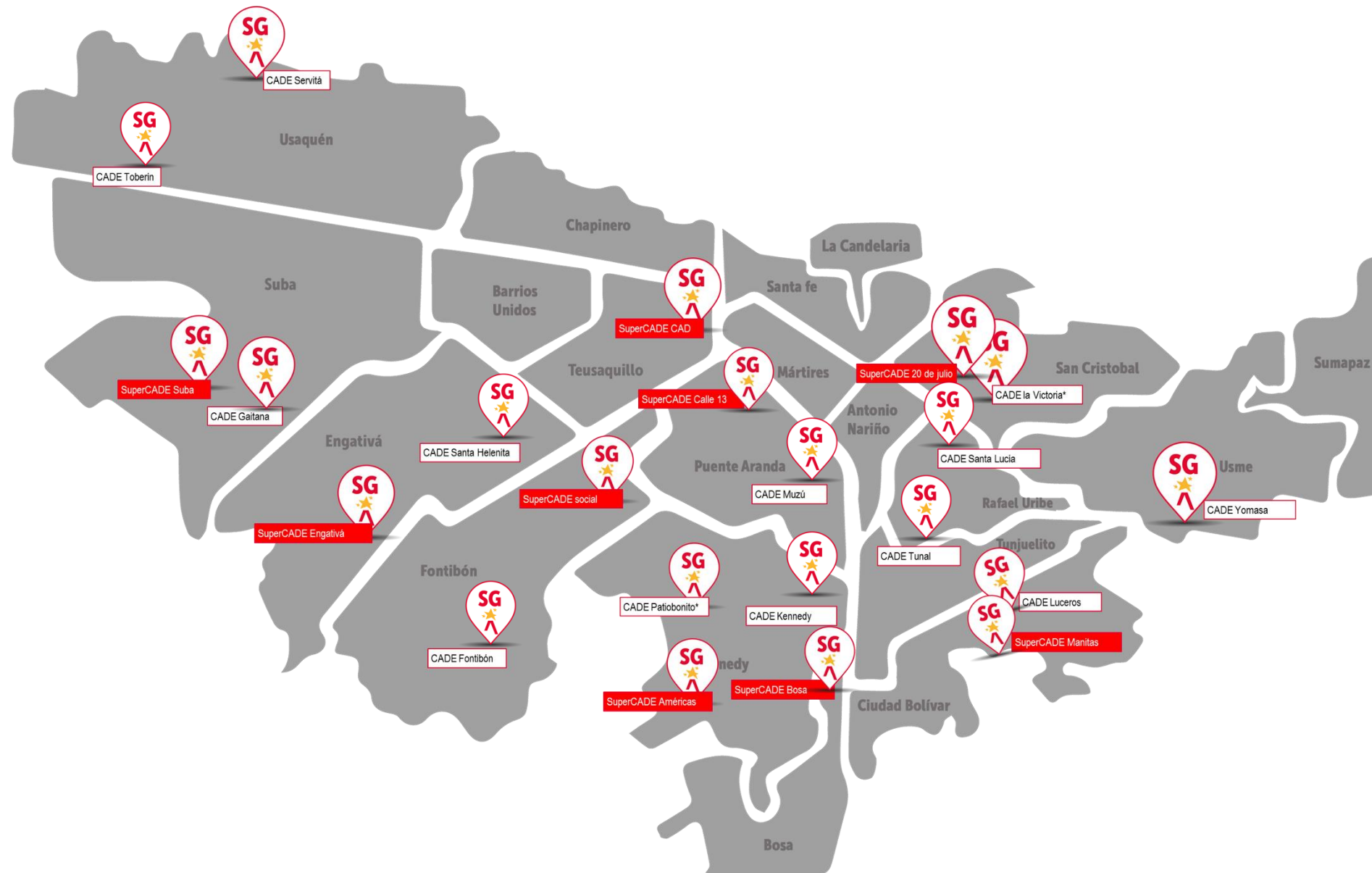
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



RedCADE



¿QUÉ ES LA RED CADE?



OFERTA

22 Puntos de atención

52 Entidades ↑ 21,4 %

588 Trámites y ↑ 16,9 %
servicios

1.020 Servidores y colaboradores

30.637 M2

RESULTADOS 2025

2.7 Millones de interacciones
de servicios ↑ 8,3 %

2.5 Millones de interacciones
financieras

1.8 Millones de personas

SUPERCAD E NGATIVA

Entidades Distritales: 13

- ✓ Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
- ✓ Secretaría Distrital de Educación
- ✓ Secretaría Distrital de Gobierno
- ✓ Secretaría Distrital del Hábitat
- ✓ Secretaría Distrital de Hacienda
- ✓ Secretaría Distrital de Integración Social
- ✓ Secretaría Distrital de Planeación
- ✓ Secretaría Distrital de Salud
- ✓ Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá
- ✓ Agencia para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología – Atenea
- ✓ Capital Salud EPS-S
- ✓ Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – E.S.P
- ✓ Vanti S.A. E.S.P.
- ✓ Bogotá Limpia S.A. E.S.P.
- ✓ Sistema Distrital del Cuidado SIDICU (PROXIMAMENTE)

Entidades Nacionales: 4

- ✓ Ministerio de Relaciones Exteriores (PROXIMAMENTE)
- ✓ Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – DPS
- ✓ Ministerio de la Igualdad y la Equidad
- ✓ Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA

**Total de Atenciones
Super CADE Engativá
con corte a junio
2026: 68.939**



APORTES EN LA RED CADE

APORTE SECRETARIA GENERAL

✓ Talento humano



- ✓ Profesional de punto
- ✓ Guía de Trámites
- ✓ Informador



✓ Servicio de Vigilancia



✓ Wifi gratuito



✓ Arrendamientos



✓ Sistema de información de Turnos



✓ Espacios de bienestar



✓ Puestos de trabajo



✓ Cualificación de los servidores y colaboradores



✓ Servicio de Aseo y Cafetería



✓ Pago de servicios públicos



✓ Mantenimiento infraestructura



✓ Internet

APORTE ENTIDADES



✓ Equipos de computo



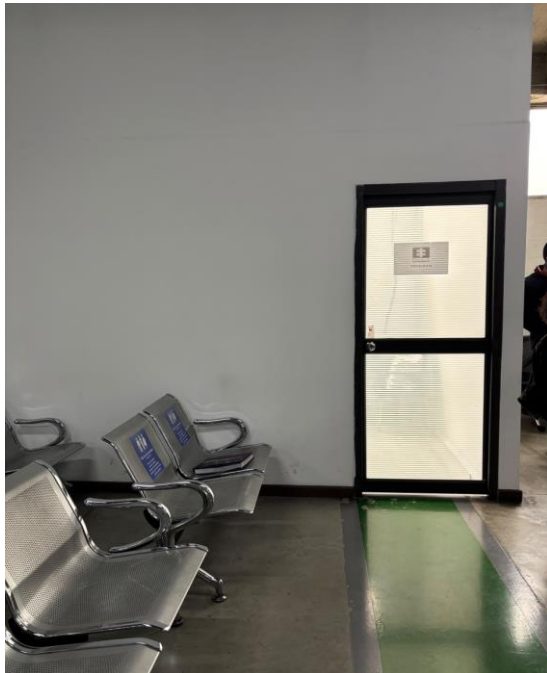
✓ Servidores y Colaboradores



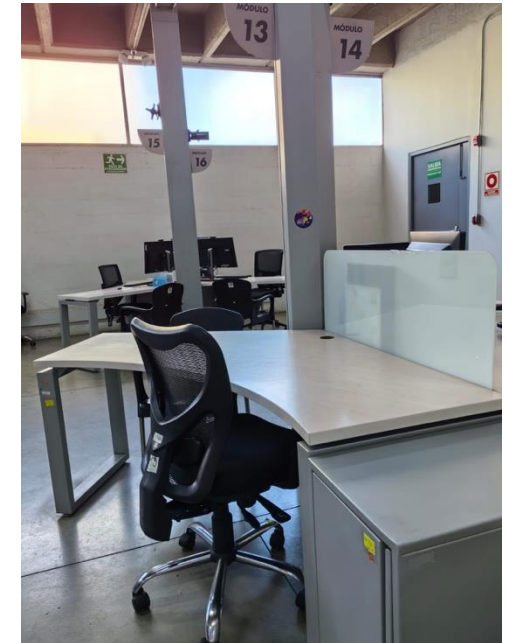
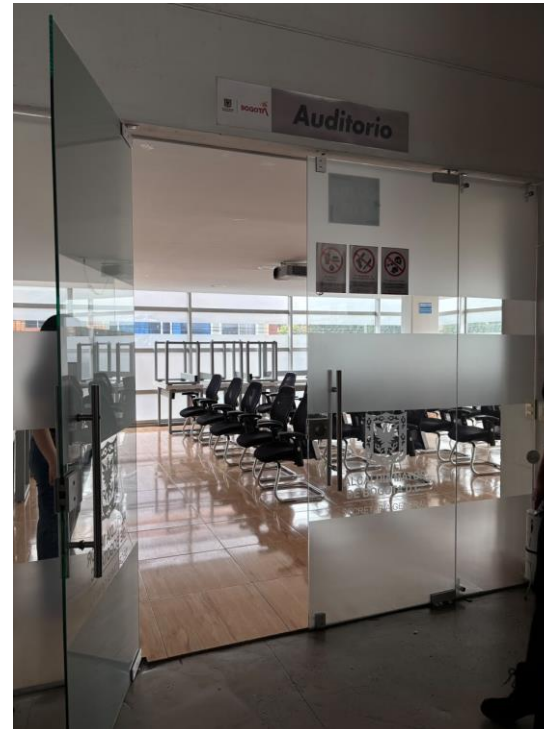
✓ Conectividad

ESPACIOS PREVISTOS PARA SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO- SUPERCARDE ENGATIVÁ

Sala con destinación exclusiva SIDICU para atención a población vulnerable.



Auditorio polivalente con capacidad para 40 personas



Modulo dotado para atención a la ciudadanía (silla de funcionario y silla interlocutora)

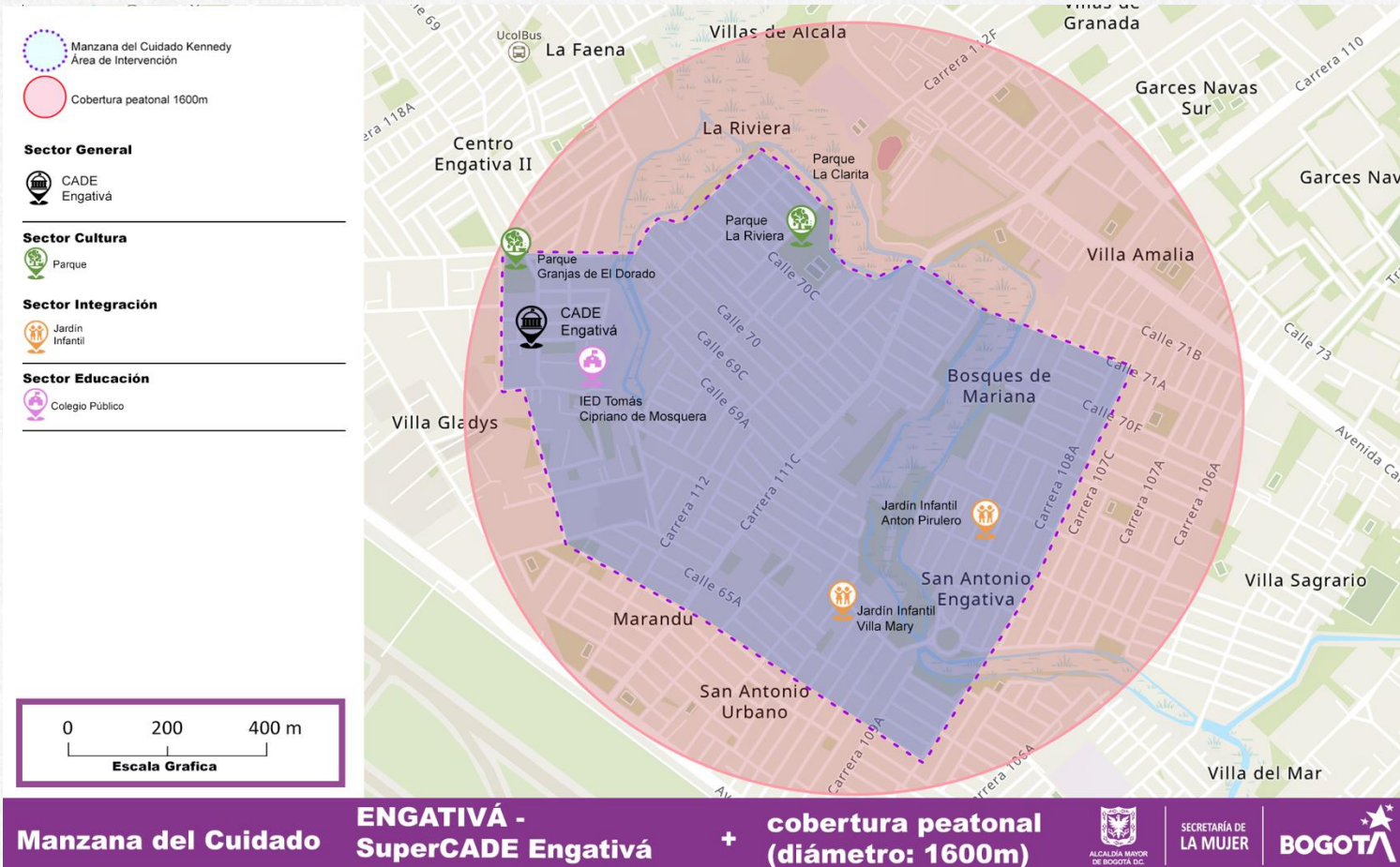
**AQUÍ
SÍ PASA
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



03. Recorrido y aprobación de ficha técnica por el Supercade Engativá.



10 entidades distritales con 19 servicios confirmados:

- **Formación:** SDMujer, SED y SDHT
- **Generación de ingresos:** SDDE
- **Transformación cultural:** SDMujer, SCRD-BibloRed
- **Respiro:** SDMujer, IDPYBA, JBB, SDS
- **Cuidado o apoyo:** SDIS
- **Servicios con aporte a más de un componente:** SDA, JBB, IDARTES

Entidad ancla: SuperCade Engativá.

Equipamientos complementarios: IED Tomás Cipriano de Mosquera, Jardín Infantil Villa Mary, Jardín Infantil Anton Pirulero, Parque La Rivera, Parque Granjas de El Dorado

Aprobación ficha técnica No. 25

03. Recorrido y aprobación de ficha técnica por el Supercade Engativá.

Próximos pasos:

- **Agosto:** Suscripción de Anexos II
- **28 de agosto:** Inicio de operación en el nuevo equipamiento y Actualización de registros en InfoCuidado.

Evento de traslado:

- Recorrido por los servicios de la Manzana del Cuidado
- Presentación institucional
 - Vídeo del SIDICU
- Acto protocolario
- Acto simbólico
 - Presentación Decálogo del Cuidado Engativá
- Evento cultural
- Feria y servicios
 - Feria de emprendimientos
 - Jornada de inscripción y prestación de servicios

04

Coordinación de acciones de Lavandería de Manitas



1	Visita técnica — Subdirección de Plantas Físicas Se realizó la visita técnica y se determinaron los requerimientos para la instalación de las lavanderías comunitarias en el Supercade Manitas (fecha XXXXXX).	COMPLETADO
2	Solicitud de carta de intención a VANTI El 14 de julio se solicitó formalmente a VANTI la carta de intención para dar inicio al proceso contractual.	COMPLETADO
3	Entrega de la carta de intención Se está a la espera de que VANTI entregue la carta de intención firmada para continuar con el proceso.	EN CURSO
4	Formalización del contrato Con la carta de intención en mano, se elaborarán los documentos requeridos: minuta del contrato, anexo técnico y estudios previos.	PRÓXIMO PASO

CONTRATO DE PATROCINIO SDIS · VANTI

Convenio 4 · UTA

Objeto: Contrato de patrocinio entre VANTI S.A. E.S.P. y la SDIS para implementar el servicio de lavandería comunitaria dos equipamientos, que funcionan actualmente como anclas de Manzanas de Cuidado — CDC Arborizadora Alta y Supercade Manitas —, mediante la transferencia de dominio de los equipos y adecuaciones a cargo de VANTI, a cambio de exposición de marca.

6

Torres de lavado y secado transferidas por VANTI (3 Arborizadora Alta + 3 Manitas)

2

Equipamientos Ancla de Manzana de Cuidado

2

Equipamientos en donde se llevará a cabo la exposición marcaria

OBLIGACIONES DE VANTI

- ▶ Transferir el dominio de 6 torres semi-industriales de lavado y secado (3 en Arborizadora Alta + 3 en Supercade Manitas).
- ▶ Ejecutar las adecuaciones técnicas en Supercade Manitas: conexión eléctrica, hidráulica, red de gas interna e instalación del tubo de escape.
- ▶ Realizar mantenimiento anual a todas las lavadoras y secadoras con las que se preste el servicio de lavandería comunitaria en Bogotá.

CONTRAPRESTACIÓN SDIS

- ▶ Exposición marcaria (brandeo) de VANTI en los puntos donde se preste el servicio de lavandería comunitaria.
- ▶ Operación del servicio de lavandería comunitaria en ambos CDC.

05

Seguimiento a compromisos



05. Seguimiento a compromisos

Compromiso	Entidad	Observación
Socializar en la Mesa de Infraestructura del Cuidado el informe elaborado por la Personería de Bogotá sobre las condiciones de infraestructura de las Manzanas del Cuidado.	SDMujer	Se realizará en la Mesa de Infraestructura de la última semana de septiembre
Remitir la convocatoria para la sesión de la Mesa de Infraestructura del Cuidado programada para el 30 de junio de 2026.	SDMujer	La mesa fue convocada vía correo electrónico el 26 de junio de 2026.
Remitir a las entidades firmantes la propuesta de actualización del Convenio Administrativo Marco 913 de 2021 para su revisión y construcción conjunta.	SDMujer	El 21 de julio de 2026 se remitió a las entidades suscriptoras la primera versión de la propuesta de modificación del Convenio Interadministrativo No. 913 de 2021, con el propósito de actualizar su marco normativo. El documento será revisado y discutido en la próxima mesa de seguimiento.
Continuar las gestiones para la adhesión de la Alcaldía Local de San Cristóbal al Convenio Administrativo Marco 913 de 2021.	SDMujer y Alcaldía Local de San Cristóbal	La Alcaldía Local de San Cristóbal se adhirió al Convenio el 03 de julio de 2026.
Convocar reunión para bordar el modelo de operación de Unidades Operativas del Cuidado.	SDMujer	La reunión se llevó a cabo en modalidad presencial el 09 de julio de 2026.
Informar a las entidades los avances relacionados con la definición de los puntos de operación del Ciclo 8 de los Buses del Cuidado.	SDMujer	Pendiente
Realizar espacios bilaterales con las entidades interesadas para socializar y coordinar aspectos relacionados con los puntos de operación de los Buses del Cuidado.	SDMujer	Se realizaron espacios bilaterales con: - Secretaría de Desarrollo económico el 1 de julio - IDPYBA el 2 de julio - Salud el 6 de julio - Alcalías Locales

05. Seguimiento a compromisos

Compromiso	Entidad	Observación
Remitir a las entidades la información requerida para el seguimiento de la Matriz PIR y demás instrumentos de reporte institucional.	SDMujer	Se hizo la solicitud mediante correo electrónico remitido el 3 de julio de 2026.
Remitir la información solicitada para la Matriz PIR y demás instrumentos de seguimiento.	Entidades integrantes de la UTA	Se hizo la solicitud mediante correo electrónico remitido el 3 de julio de 2026.
Confirmar la asistencia de las personas directivas a la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado.	Entidades integrantes de la UTA	
Coordinar reunión para concertar la ruta unificada de solicitud y retroalimentación de información de las salas de lectura.	BibloRed	La reunión se llevó a cabo en modalidad virtual el 24 de junio de 2026.
Remitir fichas técnicas actualizadas de las 27 Manzanas del Cuidado a las entidades para su aprobación.	SDMujer	Pendiente
Enviar aprobación o comentarios a las fichas técnicas actualizadas de las Manzanas del Cuidado.	Entidades integrantes de la CISDC	Pendiente
Remitir el formato de solicitud de actualización de fichas de Manzanas prediligenciado para que las entidades reporten modificaciones, inclusiones o retiros de servicios en el siguiente corte.	SDMujer	Se remitió vía correo a SDCRD y SDS.

05. Seguimiento a compromisos

Compromiso	Entidad	Observación
Remitir a las entidades que integran el Sistema de Cuidado la presentación de la Bial y avances de programación.	SDMujer	Se incluirá información en el varios de la agenda.
Realizar reunión de articulación para evaluar viabilidad de acciones conjuntas.	IDARTES y SDMujer	Se realizó reunión con la Gerencia de Nidos para revisar los avances de la planeación de la Bial. Como resultado, se acordó socializar la iniciativa en el punto de varios de la UTA para identificar las entidades interesadas en vincularse al componente institucional, incluir la Bial como tema en la UTA de agosto para definir acuerdos sobre su articulación con el aniversario de la Manzana del Cuidado Manitas, la programación artística y la estrategia de difusión, y realizar una reunión previa con el equipo de Manzanas para concertar dichos aspectos.
Confirmar participación en el piloto del sistema de cargue.	SDG; SED; SCRD-BibloRed; IDARTES; SDS; IDRD	Se recibió confirmación por parte de: SDG, IDRD, SDS e IDARTES. Ya iniciaron las reuniones preliminares y se avanza en las sesiones 1 y 2 de las pruebas.
Realizar reunión entre InfoCuidado y las Alcaldías Locales.	SDMujer	Por lo pronto se descartó la necesidad de llevar a cabo la reunión, dado que el equipo de las AL están reportando los datos en el aplicativo dispuesto por la SGD, que coincide con las variables básicas acordadas con InfoCuidado.
Socializar el protocolo para la atención integral a personas cuidadoras.	SDP	Se incluirá como tema en la agenda de la sesión de la UTA No. 78
Realizar la primera mesa de validación de recomendaciones del MPS asociadas al componente de formación.	Entidades integrantes de la CISDC	La mesa de validación del componente de formación se realizó en modalidad virtual el 02 de julio.

06

Varios



- Socialización de avances de la bienal de artes para la infancia - IDARTE
- Aprobación de fichas técnicas de Buses del Cuidado
- Avances estrategia de Fortalecimiento al MPS
- Jornadas de Sensibilización de enfoque étnico
- Propuesta de ficha técnica de Estrategia de Cuidados Comunitarios y propuesta de reunión.



06 Varios-Buses

Inicio de operación del 1 de julio al 31 de diciembre del 2026 con 12 entidades presentes y más de 15 servicios para la ciudadanía.

Ubicación de puntos en Bogotá

Buses del Cuidado - fondo: clasificación del suelo (POT, Decreto 555 de 2021)



Color del punto = clasificación operativa (transiturbano). El suelo rural de Bogotá continúa al sur (Sumapaz). Fuente del detalle.

Bogotá D.C.



CLASIFICACIÓN DEL SUELO

- Suelo urbano
- Suelo de expansión urbana
- Suelo rural

PUNTOS RURALES

- 1 Usme**
UPZ 63 Ciudad Usme - La María
- 2 Suba**
UPZ 27 - Batía Lumbies
- 3 Usaquén**
UPZ 9 Veronal - El Codo

PUNTOS URBANOS

- 4 Ciudad Bolívar**
UPZ 68 El Tezom - Solavilla
- 5 Bosa**
UPZ 49 Apogeo - Villa del Río
- 6 Rafael Uribe Uribe**
UPZ 26 San José



La siguiente línea de tiempo organiza las fases principales del transcurrir de la estrategia de cuidados comunitarios.

Fase	Periodo estimado	Actividades principales
1. Alistamiento institucional	Febrero – abril 2026	Revisión de documentos de la estrategia, priorización de cinco localidades: Barrios Unidos, Puente Aranda, Bosa, San Cristobal y Ciudad Bolivar.
2. Concertación de servicios con entidades y aliados	Mayo - Julio 2026	Acercamiento, diálogo y concertación conjunta entre el equipo de Gobernanza, SDMujer y entidades que hacen parte del sistema distrital del cuidado y otras entidades con competencia directa y relacionada con organizaciones comunitarias
3. Concertación y consolidación de cartelera de servicios	Julio 2026	Elaboración de cartelera de servicios en donde se brindan detalles de cada uno de los servicios concertados realizando una descripción de estos, requerimientos para la ejecución, relación con las “R” del cuidado, componente entre otras variables. Tercera reunión el 30 de Julio con entidades en donde se valida la cartelera de servicios
4. Elaboración de documentos técnicos	Julio – agosto 2026	Construcción de ficha técnica que incluye aspectos generales de la estrategia, localización, cartelera de servicios, periodo de implementación, monitoreo etc.



Próximos pasos

5. Presentación de la ficha técnica de la estrategia de cuidados comunitarios y validación en UTA
6. Identificación de nuevas organizaciones de cuidado comunitario que tienen presencia en las cinco localidades priorizadas que participan en el desarrollo de la estrategia.
7. Lanzamiento de la estrategia.
8. Consolidación de los planes de acompañamiento por localidad.
9. Implementación ECC
10. Seguimiento y Monitoreo.



Seguimos avanzando por
la garantía de derechos de
las mujeres y personas que
realizan TDCNR y quienes
requieren cuidado y/o apoyo en Bogotá



 ALCALDÍA MAYOR DE PUERTO RICO GOBIERNO DE PUERTO RICO	GESTIÓN DOCUMENTAL		Código: OD-FO-08
			Versión: 2
	FORMATO REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN		Fecha de Emisión: 15/01/2025
		Página: 1 de 1	

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN					OBJETIVO DE LA REUNIÓN:		UTA No. 79 Superficie Engativa Dirección del Sistema de Ciudad						
FECHA: 29/07/26					LUGAR:								
HORARIO: 2:00 - 4:20					DEPENDENCIA CITANTE:								
Item	¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	NÚMERO DE TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
No.	SI	NO	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO									
1	X		CC	103243822	Jorge Sosa				SDIS	Contratista		jpsosa@	
2	X		CC	51625667	Victorio Samila				OTDD	Contratista		otdd@	
3	X		CC	521235048	GRINA P. RODRIGUEZ				IDT	ASESOR		grina.rodri@	
4	X		CC	105596628	Natalia Castillo M				IDED	Contratista		notalia.castillo@	
5	X		CC	52884238	Shirley Saenz				SDmujer	Contratista		ssaenz@	
6	X		CC	53051848	Nancy Durek H.				SDmujer-DSC	Contratista		nancy.durek@	
7	X		CC	101543043	Lorena Calderon Nino				SDDE	Contratista		lorcalderon@	
8	X		CC	53028619	Claudia Cirochea				SDP-SPM	Prof. Especial		claudia.cirochea@	
9	X		C.C.	80136470	Andre Fontan				SDHT	Contratista		andfontan@	
10	X		CC	105432744	Jily Rosado Trenci				SDP-SDO	Contratista		jrosado@	
11	X		CC	31442645	Conna Martinez S.				SDmujer-DSC	Contratista		connamartinez@	
12	X		CC	104244874	Diana P. Roldan				SDmujer-DSC	Contratista		dproldan@	
13	X			102450741	Lucia Lora da				SDmujer-DSC	Contratista		lucilora@	
14	X		CC	9399044	ENRIQUE GILLES				SEC. GRAL	DIRECTOR		enrique.gilles@	
15	X		CC	53165665	Jorge Gallegos				IDPBA KURUA	Contratista		jgallegos@	
16	X		CC	103064135	Vanessa Lierano				SGA	Contratista		vanessalierano@	
17	X		CC	102446226	Dale Mott				SDA	Contratista		dalemott@	
18	X		CC	80243292	Henry Tocorema				CAESA	P. Especial		henry.tocorema@	
19	X		C.C.	101539889	Angelica Motta				JB	Contratista		maria.motta@	
20	X		CC	104208258	Laura Gamboa Eiza				SDmujer	Contratista		lgamboa@	

Tratamiento de datos personales: Al diligenciar este formato autorizo de forma libre, voluntaria, e inequívocamente a la Secretaría Distrital de la Mujer, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales según se establece en la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales en la Secretaría Distrital de la Mujer que se encuentra en el siguiente enlace: <https://www.sd-mujer.gov.co/ley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/mecanismos-de-contacto/politica-de-privacidad-y-proteccion-de-datos-personales> o ingresando a www.sd-mujer.gov.co y siguiendo la ruta: Transparencia y acceso a la información pública / 2. Normatividad / 2.1.5 Políticas, lineamientos y manuales.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no será de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NIUP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad de Género: F: Femenino / M: Masculino / TP: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana

 MINISTERIO DEL MUJER CORPORACIÓN VENEZOLANA	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: 00-FO-08
		Versión: 2
	FORMATO REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN	Fecha de Emisión: 18/1/2018 Página 1 de 1

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN						OBJETIVO DE LA REUNIÓN:		VIA No. 78 SuperCade Enigativa Dirección del Sistema de Cerdado					
FECHA: 29/07/2018						LUGAR:							
HORARIO: 2:00-4:20						DEPENDENCIA CITANTE:							
Item	¿Autoriza al tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	NÚMERO DE TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	SI	NO	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO									
1	X		CC	5224868	Carolina González H.				SDMujer-DSE	Contratista		gonzalezcar@sdmujer.gov.co	[Firma]
2	X		CC	102656717	Carolina Ramez				SDG	SGC		carra.ramez@sdg.gov.co	[Firma]
3	X		CC	1032443452	Laura Camila Díaz G				SDSCS-DA3	Contratista		lauradiazg@sdscs.gov.co	[Firma]
4	X		CC	102483977	José Antonio Prullor H				SDMujer-SCPI	Contratista		jprullor@sdmujer.gov.co	[Firma]
5	X		CA	102239510	Laura Espinosa				SDMujer-DSE	Contratista		laurasp@sdmujer.gov.co	[Firma]
6	X		CC	1023436499	Jenny Ceballos				IDARTES	Contratista		jenny.ceb@idartes.gov.co	[Firma]
7			CC	8097481	José Ríos				SCPD	Contratista		jose.rios@scpd.gov.co	[Firma]
8	X		CC	103053830	Angie Cardona Arango				SDMujer-DSE	Contratista		accardona@sdmujer.gov.co	[Firma]
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos personales: Al diligenciar este formato autoriza de forma libre, voluntaria, e inequívocamente a la Secretaría Distrital de la Mujer, para que realice la recolección y tratamiento de sus datos personales según se establece en la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales en la Secretaría Distrital de la Mujer que se encuentra en el siguiente enlace: <https://www.sdmujer.gov.co/ley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/mecanismos-de-contacto/publicas-de-seguridad-de-la-informacion-del-sitio-web-y-proteccion-de-datos-personales> o ingresando a www.sdmujer.gov.co y siguiendo la ruta: Transparencia y acceso a la información pública / 2. Normatividad / 2.1.5 Políticas, lineamientos y manuales.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, Institución, entidad, dependencia, cargo, correo y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NIUP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanas / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TP: Transfemenino / TM: Transmasculino

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana

Resumen		Sesión Ordinaria UTA SIDUC N° 78 [Presencial]	
Título de la reunión		14	
Participantes que asistieron		7/29/26, 2:06:12 PM	
Hora de inicio		7/29/26, 4:21:36 PM	
Hora de finalización		2 h 15 min 23 s	
Duración de la reunión		1 h 33 min 20 s	
Tiempo medio de asistencia			
2. Participantes			
Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la Correo electrónico de la participación Rol
Angélica María Puentes Robayo	7/29/26, 2:07	7/29/26, 4:15	2 h 19 s apuentes@sc.apuentes@sc Moderador
Paola Andrea Rodríguez Oyuela	7/29/26, 2:07	7/29/26, 4:16	2 h 9 s prodriquez@sc.prodriquez@sc Moderador
Dianne Tawse-Smith	7/29/26, 2:09	7/29/26, 4:15	2 h 6 min 27 s dtawse@sdr.dtawse@sdr Moderador
Jasson Ivan Pinillos Hincapié	7/29/26, 2:09	7/29/26, 2:35	25 min 6 s jpinillos@sdr.jpinillos@sdr Moderador
Diana Milena's Assistant (No comprobado)	7/29/26, 2:10	7/29/26, 3:07	56 min 41 s Moderador
Fireflies.ai Notetaker Alejandro (No comprobado)	7/29/26, 2:10	7/29/26, 4:16	2 h Moderador
Wilson Rodríguez	7/29/26, 2:10	7/29/26, 3:15	4 h 4 min 43 s wrodriguez@wrodriguez@ Moderador
Gerardo Esteban Rodríguez Rico (Externo)	7/29/26, 2:10	7/29/26, 4:16	2 h 3 min 31 s grodriguez@grodriguez@ Moderador
Maribel, Romero Cubillos (Externo)	7/29/26, 2:11	7/29/26, 4:15	2 h 4 min 39 s M1Romero@M1Romero@ Moderador
Laura Camila Díaz García (Externo)	7/29/26, 2:15	7/29/26, 2:33	13 min 54 s laura.diaz@laura.diaz@ Moderador
Angie Carolina Cardona Arango	7/29/26, 2:17	7/29/26, 4:15	1 h 58 min 28 accardona@accardona@ Moderador
CRISTIAN CAMILO DUQUE GONZALEZ	7/29/26, 2:25	7/29/26, 4:21	1 h 56 min cduque@edu.cduque@edu Moderador
Monica Renfro Delgado	7/29/26, 2:33	7/29/26, 4:15	1 h 24 min 52 mrenglo@sd.mrenglo@sd Moderador
carolina baquero	7/29/26, 2:54	7/29/26, 4:15	1 h 15 min 57 s Moderador
3. Actividades de la reunión			
Nombre	Hora de entrada	Hora de salida	Duración Correo electrónico Rol
Angélica María Puentes Robayo	7/29/26, 2:07	7/29/26, 4:15	2 h 8 min 19 s apuentes@sc.apuentes@sc Moderador
Paola Andrea Rodríguez Oyuela	7/29/26, 2:07	7/29/26, 4:16	2 h 8 min 9 s prodriquez@sc.prodriquez@sc Moderador
Dianne Tawse-Smith	7/29/26, 2:09	7/29/26, 4:15	2 h 6 min 27 s dtawse@sdr.dtawse@sdr Moderador
Jasson Ivan Pinillos Hincapié	7/29/26, 2:09	7/29/26, 2:35	25 min 6 s jpinillos@sdr.jpinillos@sdr Moderador
Diana Milena's Assistant (No comprobado)	7/29/26, 2:10	7/29/26, 3:07	56 min 41 s Moderador
Fireflies.ai Notetaker Alejandro (No comprobado)	7/29/26, 2:10	7/29/26, 4:16	2 h Moderador
Wilson Rodríguez	7/29/26, 2:10	7/29/26, 3:15	4 h 4 min 43 s wrodriguez@wrodriguez@ Moderador
Gerardo Esteban Rodríguez Rico (Externo)	7/29/26, 2:10	7/29/26, 3:54	1 h 43 min 58 grodriguez@sc.grodriguez@sc Moderador
Gerardo Esteban Rodríguez Rico (Externo)	7/29/26, 3:56	7/29/26, 4:16	19 min 33 s grodriguez@sc.grodriguez@sc Moderador
Maribel, Romero Cubillos (Externo)	7/29/26, 2:11	7/29/26, 4:15	2 h 4 min 39 s M1Romero@M1Romero@ Moderador
Laura Camila Díaz García (Externo)	7/29/26, 2:15	7/29/26, 2:20	4 min 44 s laura.diaz@laura.diaz@ Moderador
Laura Camila Díaz García (Externo)	7/29/26, 2:24	7/29/26, 2:39	9 min 10 s laura.diaz@laura.diaz@ Moderador
Angie Carolina Cardona Arango	7/29/26, 2:17	7/29/26, 4:15	1 h 58 min 28 accardona@accardona@ Moderador
CRISTIAN CAMILO DUQUE GONZALEZ	7/29/26, 2:25	7/29/26, 4:21	1 h 56 min cduque@edu.cduque@edu Moderador
Monica Renfro Delgado	7/29/26, 2:33	7/29/26, 2:37	4 min 4 s mrenglo@sd.mrenglo@sd Moderador
Monica Renfro Delgado	7/29/26, 2:55	7/29/26, 4:15	1 h 20 min 48 mrenglo@sd.mrenglo@sd Moderador
carolina baquero	7/29/26, 2:54	7/29/26, 3:06	11 min 6 s Moderador
carolina baquero	7/29/26, 3:08	7/29/26, 3:48	40 min 8 s Moderador
carolina baquero	7/29/26, 3:51	7/29/26, 4:15	24 min 43 s Moderador
4. Interacción en la reunión			
Nombre	Tipo de comp Tiempo		
Paola Andrea Rodríguez Oyuela	Reacción env 7/29/26, 3:17:45 PM		
Dianne Tawse-Smith	Audio activar 7/29/26, 3:25:07 PM		
Gerardo Esteban Rodríguez Rico (Externo)	Reacción env 7/29/26, 2:21:46 PM		
Gerardo Esteban Rodríguez Rico (Externo)	Reacción env 7/29/26, 3:16:54 PM		
Maribel, Romero Cubillos (Externo)	Reacción env 7/29/26, 3:30:47 PM		
Maribel, Romero Cubillos (Externo)	Reacción env 7/29/26, 4:15:55 PM		
Angie Carolina Cardona Arango	Audio activar 7/29/26, 2:21:29 PM		
Angie Carolina Cardona Arango	Audio activar 7/29/26, 2:21:35 PM		
Angie Carolina Cardona Arango	Cámara enc 7/29/26, 3:16:50 PM		
carolina baquero	Reacción env 7/29/26, 3:25:18 PM		

Resumen		Sesión Ordinaria UTA SIDUC N° 78 [Presencial]	
Título de la reunión		14	
Participantes que asistieron		7/29/26, 2:06:12 PM	
Hora de inicio		7/29/26, 4:21:36 PM	
Hora de finalización		2 h 15 min 23 s	
Duración de la reunión		1 h 33 min 20 s	
Tiempo medio de asistencia			
2. Participantes			
Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la Correo electrónico de la participación Rol
Angélica María Puentes Robayo	7/29/26, 2:07	7/29/26, 4:15	2 h 19 s apuentes@sc.apuentes@sc Moderador
Paola Andrea Rodríguez Oyuela	7/29/26, 2:07	7/29/26, 4:16	2 h 9 s prodriquez@sc.prodriquez@sc Moderador
Dianne Tawse-Smith	7/29/26, 2:09	7/29/26, 4:15	2 h 6 min 27 s dtawse@sdr.dtawse@sdr Moderador
Jasson Ivan Pinillos Hincapié	7/29/26, 2:09	7/29/26, 2:35	25 min 6 s jpinillos@sdr.jpinillos@sdr Moderador
Diana Milena's Assistant (No comprobado)	7/29/26, 2:10	7/29/26, 3:07	56 min 41 s Moderador
Fireflies.ai Notetaker Alejandro (No comprobado)	7/29/26, 2:10	7/29/26, 4:10	2 h Moderador
Wilson Rodríguez	7/29/26, 2:10	7/29/26, 3:15	4 h 4 min 43 s wrodriguez@wrodriguez@ Moderador
Gerardo Esteban Rodríguez Rico (Externo)	7/29/26, 2:10	7/29/26, 3:15	2 h 3 min 31 s grodriguez@grodriguez@ Moderador
Maribel, Romero Cubillos (Externo)	7/29/26, 2:11	7/29/26, 3:15	2 h 4 min 39 s M1Romero@M1Romero@ Moderador
Laura Camila Díaz García (Externo)	7/29/26, 2:15	7/29/26, 2:33	13 min 54 s laura.diaz@laura.diaz@ Moderador
Angie Carolina Cardona Arango	7/29/26, 2:17	7/29/26, 3:15	1 h 58 min 28 accardona@accardona@ Moderador
CRISTIAN CAMILO DUQUE GONZALEZ	7/29/26, 2:25	7/29/26, 4:21	1 h 56 min cduque@edu.cduque@edu Moderador
Monica Renfro Delgado	7/29/26, 2:33	7/29/26, 4:15	1 h 24 min 52 mrenglo@sd.mrenglo@sd Moderador
carolina baquero	7/29/26, 2:54	7/29/26, 4:15	1 h 15 min 57 s Moderador
3. Actividades de la reunión			
Nombre	Hora de entrada	Hora de salida	Duración Correo electrónico Rol
Angélica María Puentes Robayo	7/29/26, 2:07	7/29/26, 4:15	2 h 8 min 19 s apuentes@sc.apuentes@sc Moderador
Paola Andrea Rodríguez Oyuela	7/29/26, 2:07	7/29/26, 4:16	2 h 8 min 9 s prodriquez@sc.prodriquez@sc Moderador
Dianne Tawse-Smith	7/29/26, 2:09	7/29/26, 4:15	2 h 6 min 27 s dtawse@sdr.dtawse@sdr Moderador
Jasson Ivan Pinillos Hincapié	7/29/26, 2:09	7/29/26, 2:35	25 min 6 s jpinillos@sdr.jpinillos@sdr Moderador
Diana Milena's Assistant (No comprobado)	7/29/26, 2:10	7/29/26, 3:07	56 min 41 s Moderador
Fireflies.ai Notetaker Alejandro (No comprobado)	7/29/26, 2:10	7/29/26, 4:10	2 h Moderador
Wilson Rodríguez	7/29/26, 2:10	7/29/26, 3:15	4 h 4 min 43 s wrodriguez@wrodriguez@ Moderador
Gerardo Esteban Rodríguez Rico (Externo)	7/29/26, 2:10	7/29/26, 3:15	4 h 3 min 58 grodriguez@sc.grodriguez@sc Moderador
Gerardo Esteban Rodríguez Rico (Externo)	7/29/26, 3:56	7/29/26, 4:16	19 min 33 s grodriguez@sc.grodriguez@sc Moderador
Maribel, Romero Cubillos (Externo)	7/29/26, 2:11	7/29/26, 3:15	2 h 4 min 39 s M1Romero@M1Romero@ Moderador
Laura Camila Díaz García (Externo)	7/29/26, 2:15	7/29/26, 2:20	4 min 44 s laura.diaz@laura.diaz@ Moderador
Laura Camila Díaz García (Externo)	7/29/26, 2:24	7/29/26, 2:39	9 min 10 s laura.diaz@laura.diaz@ Moderador
Angie Carolina Cardona Arango	7/29/26, 2:17	7/29/26, 3:15	1 h 58 min 28 accardona@accardona@ Moderador
CRISTIAN CAMILO DUQUE GONZALEZ	7/29/26, 2:25	7/29/26, 4:21	1 h 56 min cduque@edu.cduque@edu Moderador
Monica Renfro Delgado	7/29/26, 2:33	7/29/26, 2:37	4 min 4 s mrenglo@sd.mrenglo@sd Moderador
Monica Renfro Delgado	7/29/26, 2:55	7/29/26, 4:15	1 h 20 min 48 mrenglo@sd.mrenglo@sd Moderador
carolina baquero	7/29/26, 2:54	7/29/26, 3:06	11 min 6 s Moderador
carolina baquero	7/29/26, 3:08	7/29/26, 3:48	40 min 8 s Moderador
carolina baquero	7/29/26, 3:51	7/29/26, 4:15	24 min 43 s Moderador
4. Interacción en la reunión			
Nombre	Tipo de comp Tiempo		
Paola Andrea Rodríguez Oyuela	Reacción env 7/29/26, 3:17:45 PM		
Dianne Tawse-Smith	Audio activar 7/29/26, 3:25:07 PM		
Gerardo Esteban Rodríguez Rico (Externo)	Reacción env 7/29/26, 2:21:46 PM		
Gerardo Esteban Rodríguez Rico (Externo)	Reacción env 7/29/26, 3:16:54 PM		
Maribel, Romero Cubillos (Externo)	Reacción env 7/29/26, 3:30:47 PM		
Maribel, Romero Cubillos (Externo)	Reacción env 7/29/26, 4:15:55 PM		
Angie Carolina Cardona Arango	Audio activar 7/29/26, 2:21:29 PM		
Angie Carolina Cardona Arango	Audio activar 7/29/26, 2:21:35 PM		
Angie Carolina Cardona Arango	Cámara enc 7/29/26, 3:16:50 PM		
carolina baquero	Reacción env 7/29/26, 3:25:18 PM		